

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
Titulación	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Escuela/ Facultad	CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
Curso	SEGUNDO
ECTS	6 ECTS (150 HORAS)
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	ESPAÑOL, INGLÉS
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	SEGUNDO SEMESTRE
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	RICARDO RODRIGUEZ

2. PRESENTACIÓN

LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS es una materia obligatoria dentro del plan de estudios del Grado en RRII, con un valor de 6 créditos ECTS, que se imparte en el segundo curso.

La importancia de la asignatura en el plan de estudios es obvia. Ofrece un enfoque básico de la Organización Internacional más famosa y representativa existente. Sus orígenes e historia, estructura, funcionamiento y principales objetivos, serán estudiados entre otros temas.

El alumno adquirirá un buen conocimiento de las instituciones de la organización y los procesos de toma de decisiones de las Naciones Unidas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas: CB1, CB2 y CB4.

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias transversales: CT4, CT5, CT6, CT12 y CT13.

- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6: Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos
- CT12: Razonamiento crítico: Capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

- CT13: Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

Competencias específicas: CE1, CE2, CE4, CE7 y CE19

- CE1: Capacidad de conocer y entender la evolución histórica de la sociedad internacional.
- CE2: Capacidad de conocer el marco jurídico internacional y su reglamentación a través de tratados, convenios, acuerdos y resoluciones.
- CE4: Capacidad de conocer y entender el papel de los organismos internacionales en la actualidad. Sus funciones, objetivos y organización interna.
- CE7: Conocimiento para informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.
- CE19: Capacidad para interpretar y analizar textos jurídicos.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
- RA2: Será capaz de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales. Será capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.

- RA3: Será capaz de entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB 1, CB 2 , CT 4 , CT 5 CE 1, CE 2,CE 4	RA1: Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
CB 2, CB 4, CT 5, CT 6, CT 12,CT 13, CE 2, CE 7, CE 19	RA2: Será capaz de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales. Será capaz de analizar, interpretar y desarrollar programas y proyectos orientados a la mejora de aspectos relacionados con la seguridad internacional.
CB 2, CB 4, CT 5, CT 6, CT 12,CT 13, CE 2, CE 7, CE 19	RRA3: Será capaz de entender la dimensión de los derechos humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis Unidades de Aprendizaje (U.A):

- Unidad 1.

I.INTRODUCCIÓN A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

- Unidad 2.

II. LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: Orígenes e historia. La Sociedad de Naciones. Carta de Naciones Unidas. Propósitos y principios. Miembros. Lenguajes oficiales

- Unidad 3.

III. ESTRUCTURA: la Asamblea General

IV. El Consejo de Seguridad

V. El Consejo Económico y Social

VI. El Consejo de Administración Fiduciaria

- Unidad 4.

VII. La Corte Internacional de Justicia

VIII. La Secretaria

IX. La familia de organizaciones de la ONU

- Unidad 5.

X. PRINCIPALES OBJETIVOS DE LAS NACIONES UNIDAS: Paz y seguridad internacionales

XI. Desarrollo económico y social

- Unidad 6.

XII. Derechos humanos

XIII. Acción Humanitaria

XIV. Derecho Internacional

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Modalidad presencial:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

MODALIDAD PRESENCIAL

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	25h
Resolución de casos prácticos	25h
Trabajo autónomo	40h
Desarrollar acciones dirigidas a concienciar en el alumno valores éticos y de responsabilidad social	25h
Pruebas de conocimientos	10h
Tutorías	25h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
<i>Actividad 1</i>	<ul style="list-style-type: none">Leer detenidamente el contenido de la actividad.Identificar los distintos problemas que deben ser resueltos.	4%

	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar las respuestas jurídicas más adecuadas. • Contestar a las preguntas que se formulan en cada actividad. 	
<i>Actividad 2</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer detenidamente el contenido de la actividad. • Identificar los distintos problemas que deben ser resueltos. • Seleccionar las respuestas jurídicas más adecuadas. • Contestar a las preguntas que se formulan en cada actividad. 	4%
<i>Actividad 3</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer detenidamente el contenido de la actividad. • Identificar los distintos problemas que deben ser resueltos. • Seleccionar las respuestas jurídicas más adecuadas. • Contestar a las preguntas que se formulan en cada actividad. 	4%
<i>Actividad 4A Y 4B</i> (Colaborativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Leer detenidamente el contenido de la actividad. • Identificar los distintos problemas que deben ser resueltos. • Seleccionar las respuestas jurídicas más adecuadas. • Contestar a las preguntas que se formulan en cada actividad. 	4+5= 9%
<i>Actividad 5A Y 5B</i> (Colaborativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Leer detenidamente el contenido de la actividad. • Identificar los distintos problemas que deben ser resueltos. • Seleccionar las respuestas jurídicas más adecuadas. • Contestar a las preguntas que se formulan en cada actividad. 	4+5= 9%
<i>Actividad 6</i> (Colaborativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Leer detenidamente el contenido de la actividad. 	20%

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos problemas que deben ser resueltos. • Seleccionar las respuestas jurídicas más adecuadas. • Contestar a las preguntas que se formulan en cada actividad. 	
Actividad 7	<ul style="list-style-type: none"> • Responder adecuadamente a las preguntas formuladas 	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. No se calificarán actividades entregadas fuera de plazo.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la actividad 5 (prueba final), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la actividad 5 (prueba final), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. El profesor, en cualquier caso, tendrá la potestad de sustituir e introducir las actividades que crea convenientes para superar esta parte de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 3-4
Actividad 2	Semana 5
Actividad 3	Semana 6
Actividad 4A y 4B	Semana 7-8
Actividad 5A y 5B	Semana 9-10
Actividad 6	Semana 13-14
Actividad 7	Semana 14-15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades.

9. BIBLIOGRAFÍA

BOISSON DE CHAZOURNES, L.: International organizations and international dispute settlement: trends and prospects, New York, 2002

BROWNLIE, I.: The rule of law in international affairs: international law at the fiftieth anniversary of the United Nations, Kluwer, The Hague, 1998.

CONFORTI, B.: The law and practice of United Nations. Martinus Nijhof Publishers, 2005

DE WET, E.: The chapter VII: powers of the United Nations Security Council, Oxford, 2004

SHAW, M.: International Law, Cambridge University Press, 2003.

ZIRING, L.: The United Nations, International Organization and World Politics. 2004

The United Nations today, United Nations Department of Public Information, New York, 2008

Everything you always wanted to know about the United Nations, United Nations Department of Public Information, New York, 2010

DIEZ DE VELASCO, M.: Organizaciones Internacionales, ed. Tecnos, Madrid, 2013.

PASTOR RIDRUEJO, J.A: Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones internacionales, ed. Tecnos, Madrid, 2017.

Enlaces de interés:

Web oficial de la ONU

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.